

Liceo de Prácticas y Experimental

UNPHU



Santo Domingo, D.N.  
1982

## LICEO DE PRACTICAS Y EXPERIMENTAL UNPHU

Al fundarse la UNPHU en el año 1966, se consideró como una de las carreras prioritarias a ofrecerse la de Educación, en razón del gran déficit de personal de Educación con título con que contaba el sistema educativo dominicano. En consecuencia la Facultad de Educación recibió especial atención de las autoridades universitarias. Para la formación del profesional de esta área se consideró indispensable que la Facultad de Educación dispusiera de un centro de Educación Media, en donde se realizarán las prácticas docentes y de administración y supervisión, necesarios para lograr en estos profesionales el mayor dominio posible en sus labores de campo. Por consiguiente, la creación del Liceo se constituyó en una verdadera necesidad como laboratorio de la Facultad de Educación. Tomando en consideración lo expuesto, el Liceo representa un auxiliar indispensable para dicha Facultad, de la cual depende, pues además de servir de campo de práctica para sus estudiantes, y tal como lo señala su nombre, sirve también para la realización de experimentos pedagógicos de la Facultad, cuyos resultados podrían ser utilizados para el mejoramiento de todo el sistema escolar dominicano. Nuestro Liceo fue el primero en el país creado en un campus universitario para ser utilizado con los fines ya descritos.



**Estudiantes de Biología en una sección de laboratorio.**

El Liceo de Prácticas y Experimental UNPHU es una escuela de Educación Media, fundada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en el año 1967. Está situada al fondo del Campus I

El liceo tiene una inscripción que varía entre los 210 y 225 alumnos repartidos en siete cursos.

Colabora con su buen funcionamiento la Asociación de Padres y Maestros, aportando apoyo moral y ayuda material. Tiene asignada una cuota anual de RD\$10.00 por familia, que se paga junto con la inscripción.

Desde su fundación hasta el año 1973, funcionamos como un Liceo adscrito al Liceo Oficial "Rep. de Paraguay".

En el año escolar 1973-74 nos acogimos al Plan de Reforma de la Educación Media Nacional, establecido por el Consejo Nacional de Educación, mediante Resolución No.1'70

de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, de fecha 19 de octubre de 1970. Este nuevo Plan de Estudios incorpora a la Educación Media los cursos 7o. y 8o. de la Intermedia y establece una nueva estructura y un nuevo curriculum que tiene como fin "El desarrollo integral de la personalidad del adolescente mediante la adquisición del patrimonio cultural y la comprensión del mundo en que vive, la preparación para el cambio social y la participación en el mundo del trabajo".

Para lograr estos fines, el Plan de Reforma establece: Un bachillerato de seis años que comprende:

- 1o. Ciclo Básico o Común, de cuatro años
- 2o. Ciclo Superior, de dos años.

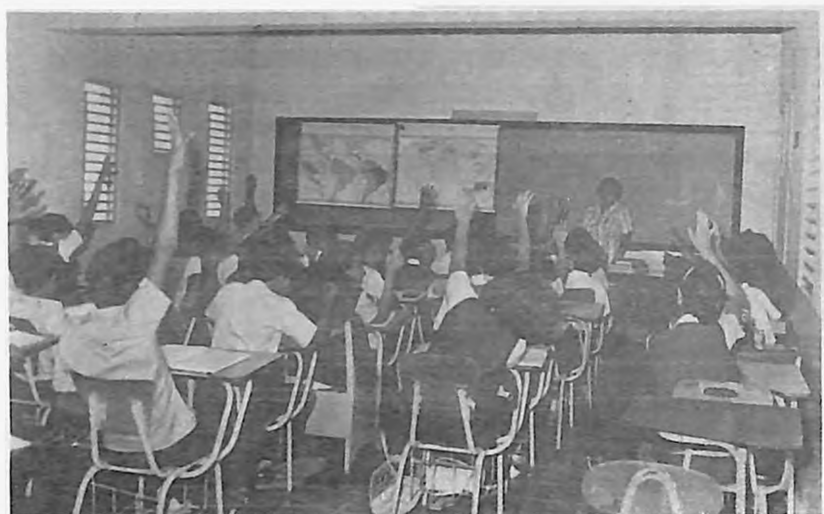
El Ciclo Básico comprende los cursos 1o, 2o, 3o. y 4o. (7mo., 8vo. y 1o. y 2o. del sistema tradicional). En este ciclo entre otras cosas, el estudiante adquiere el desarrollo y destrezas de carácter tecnico-manual elemental, que junto a los demás estudios y actividades que comprende el ciclo, le ayudan a descubrir intereses, aptitudes y habilidades.

El Ciclo Superior comprende los cursos 5o. y 6o. (3o. y 4o. del Sistema Tradicional). Terminado este ciclo, el alumno se gradúa de Bachiller en Ciencias y Letras, lo cual le faculta para ingresar a las Universidades a cursar la carrera de su elección.

El Año Escolar se inicia en la Segunda Quincena del mes de agosto y termina en mayo.

El período de inscripción comienza en mayo y son admitidos los alumnos que han aprobado el 6o. curso de la enseñanza Primaria o cualquier estudiante que venga trasladado de otro Liceo de Reforma de el país. La admisión de los alumnos que solicitan para iniciar el Ciclo Básico, es provisional hasta tanto sean promovidos ya que las pruebas en la primaria terminan en Julio.

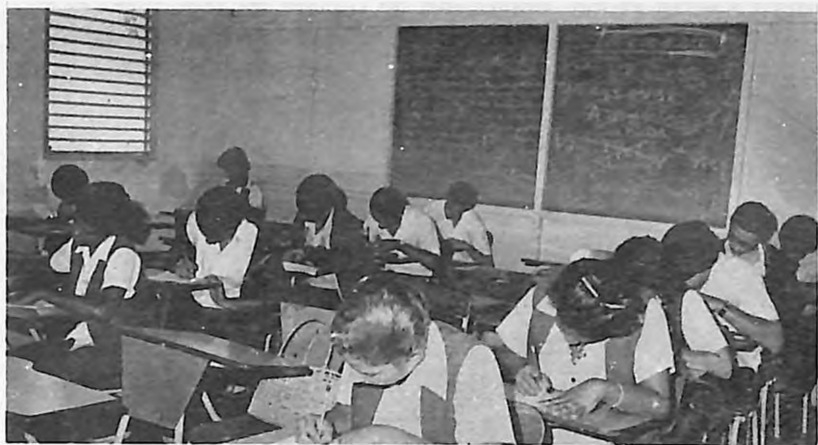
La cuota anual de inscripción es de RD\$39.50 por los siguientes conceptos:



**Alumnos del 1er curso en clase de Estudios Sociales**

Inscripción	RD\$10.00
Asociación de Padres y Maestros	10.00
Uso laboratorio y Material Gastable	15.00
Camiseta para práctica de deportes	3.00
Carnet de Identificación	1.50
	RD\$39.50

La cuota mensual es de \$30.00 si la familia sólo tiene un hijo inscrito. Si tiene dos hijos inscritos pagará la suma mensual de RD\$55.00. Si tiene tres hijos inscritos pagará la suma mensual de RD\$75.00.



Alumnos de 6to. año tomando una prueba cuatrimestral.

El año escolar consta de 10 meses que usted puede pagar mes por mes, por trimestre o el año escolar completo.

La solicitud de inscripción debe venir acompañada de:

- a) Acta de nacimiento
- b) Dos fotografías 2 x 2
- c) Notas obtenidas a la fecha de solicitud
- d) Certificado de Salud

El horario semanal es como sigue: lunes, miércoles y viernes de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. Martes y Jueves 8:00 a 11:25 y 2:30 a 5:00 P.M.

No tenemos servicio de transporte.

El Calendario anual está dividido en dos períodos o cuatrimestres, cuyos límites son:

Primer período del 20 de agosto al 23 de diciembre de 19— El segundo período del 10 de enero al 26 mayo de 19.

El plan de Reforma tiene dos tipos de evaluación:

- a) Rendimiento escolar
- b) Personalidad.

La escala establecida para la evaluación del rendimiento escolar es del 1 al 5.\* El estudiante será liberado de rendir exámenes generales en aquellas asignaturas en las cuales su promedio anual sea de 4 ó más.

En las pruebas generales de junio la nota aprobatoria es de 3. En todo caso la promoción está condicionada a los resultados de la evaluación de los rasgos de la personalidad, la cual realiza el Consejo de Profesores, formado por los profesores del curso y la Orientadora.

Los niveles establecidos para la evaluación de los rasgos de la personalidad son los siguientes:

1. Deficiente
2. Insuficiente
3. Suficiente
4. Bueno
5. Excelente

Los Rasgos de la Personalidad son:

1. Confianza en sí mismo
2. Cooperación
3. Cortesía
4. Esfuerzo y Perseverancia
5. Honradez en el trabajo y la vida escolar
6. Iniciativa
7. Integración al grupo
8. Presentación personal y del equipo escolar
9. Responsabilidad
10. Tolerancia

El promedio para promoción de los Rasgos de Personalidad es *Suficiente*.

Las asignaturas pendientes de los cursos de término 4o. y 5o. se examinan en exámenes extraordinarios autorizados por la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos, a principio del siguiente Año Escolar.

Aunque estamos regidos por el Reglamento Oficial de la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos, el Liceo tiene un reglamento interno que se entrega a cada familia para su conocimiento y observancia.

El personal Directivo, Administrativo y docente de este Liceo es el siguiente:

1. Lic. Adriana L. de Vargas .....— Directora
2. Lic. Orosia M. de Bergés .....— Secretaria
3. Sra. Catalina Méndez .....— Secretaria I
4. Sra. Cinthia P. de Gil .....— Orientadora
5. Héctor Sánchez .....— Bibliotecario — Enc. de Cobros

## PERSONAL DOCENTE

### AREA DE LETRAS

1. Lic. Daniela F. de Guzmán
2. Lic. Leonor de Jiménez

### AREA DE MATEMATICA

1. Lic. Cirano Rodríguez
2. Lic. América de Cauto

### AREA DE CIENCIA

1. Lic. Mildred López Mejía
2. Lic. Evangelina Brito

### AREA DE ESTUDIOS SOCIALES

1. Lic. Dilia Tolentino
2. Lic. Daniela Franco de Guzmán
3. Prof. Rosario Faneytte de Padilla



## **AREA DE IDIOMAS**

1. Lic. Harmodio Jiménez
2. Lic. María C. de Messina

## **AREA DE EDUCACION FISICA**

1. Prof. Salvador Félix Méndez

## **AREA DE ARTES**

Lic. Velkys de Castaños  
Prof. Solange Pereyra

## **AREA TECNICO MANUAL**

1. Lic. Luís E. Miñoso
2. Lic. Altagracia de Ventura
3. Agrón. Domingo Pérez P.

## **AREA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL**

Lic. Orosia M. de Bergés — Lic. Adriana de Vargas.

Este Liceo de Prácticas y Experimental UNPHU tiene su himno escrito por el Lcdo. Rafael Ramón Casado Soler y música del Prof. Miniño.

## **CRISOL DE LA VIDA**

Crisol de la vida  
templo de saber  
mi escuela es mi sagrario es mi hogar es mi taller  
Bendigo mi Liceo  
Cada mañana  
Es mi sol refulgente  
dentro del alma

Aquí realizo el ideal  
de una vida ejemplar  
para mi Patria  
para el Mundo  
y así la dicha alcanzar  
con este lema que es en mi mente  
como una antorcha espiritual  
yo no me quedo  
en la mitad del camino  
con mi esfuerzo yo puedo realizar mi destino  
mi destino.

